

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMERICAN TRAVEL G & CH CIA LTDA.

En el Centro Amapas, Provincia del Cañar, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil once, en el domicilio de la Compañía AMERICAN TRAVEL G & CH CIA LTDA, ubicado en la calle Bolívar 2-15 entre Yimimilla y Anay, siendo las nueve horas, se reúnen los socios:

SRA. VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE, propietaria de doscientas participaciones, y, el SR SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA propietario de doscientas participaciones.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, estos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;
- 2.- INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013;
- 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.

Preside la Junta en titular, la señora VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE, actúa como secretario el Gerente señor SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA.

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías expresa que los puntos a tratarse son:

- 1.- CONSTATAION DEL QUORUM REGLAMENTARIO;
- 2.- INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013;
- 3.-CONOCIMIENTO DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Al estar presente los socios en su totalidad el quorum reglamentario queda constituido - **PUNTO DOS.-** El Gerente presenta el informe sobre su gestión por el ejercicio económico del 2013 y resuelven, aprobar el informe del Gerente de la Compañía, en virtud de que se ajusta a las disposiciones legales pertinentes. **PUNTO TRES.-** El señor Gerente manifiesta que los estados financieros por el período 2013, se han puesto a consideración de los socios con la debida anticipación, por lo que los socios de la Compañía por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2013, con las salvedades establecidas en la Ley de Compañías, siendo el resultado una pérdida de US \$ 687.60; por lo que se recomienda a la administración se proceda con los trámites ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con el objeto de legalizar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los presentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y muestra de aceptación y aprobación:



**VERONICA GABRIELA GONZALEZ CAMPOVERDE
PRESIDENTA-SOCIA,**



**SAUL FERNANDO CHUQUI RIVERA
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO,**